



BASES DE CONVOCATORIA “FIESTA DE LA MÚSICA” 20 DE JUNIO 2014

FIESTA DE LA MÚSICA es una celebración que comenzó hace 32 años en París, Francia, y que ahora se celebra en cerca de 120 países y más de 450 ciudades en el mundo. Su objetivo es realzar **la práctica amateur y la diversidad de géneros musicales**. Asimismo, esta fiesta busca convertir a las calles, plazas, locales y los lugares más insólitos en escenarios para un concierto simultáneo que se hace en diferentes espacios, y durante todo el día; con el objetivo de que se constituya en un festival en donde las personas, independientemente de la edad, tipo de agrupación musical y estilo, toquen y canten manifestándose a través de la música.

En el Perú, esta iniciativa es impulsada por la Embajada de Francia en Perú, el Patronato de la Música y la Alianza Francesa.

En este sentido, el Ministerio de Cultura a través de su Dirección de Artes y la Municipalidad Metropolitana de Lima a través de la División de Industrias Culturales realiza una convocatoria abierta a grupos musicales de **aficionados** para ofrecerles un espacio de expresión musical fomentando su identidad a través de la apropiación musical de la ciudad. La Fiesta de la Música busca promover la convivencia, la cohesión social, la participación ciudadana y la expresión de la diversidad cultural, generando un espacio de encuentro para la comunidad.

El día de celebración será el viernes 20 de junio de 2014 y se realizará en dos espacios:

Espacio 1

Corredor peatonal de los jirones Ica y Ucayali del Centro Histórico de Lima, donde se instalarán 6 puntos de conciertos en los horarios de 6.00pm. a 10.00pm.

Espacio 2

Línea 1 del Metro de Lima, bajo dos modalidades, músicos solistas (se presentarán en los vagones de La Línea 1 del Metro de Lima de 3:00 pm. a 5:00 p.m.), y grupos amateur (se presentarán afuera de las estaciones La Cultura y Angamos de la Línea 1 del Metro de Lima en los horarios de 6 a 9:30 p.m.)

Se seleccionarán:

Municipalidad Metropolitana de Lima	36 Bandas y/o solistas
Ministerio de Cultura	14 Bandas y 6 solistas

Las instituciones organizadoras facilitarán la logística para los conciertos semi-acústicos, para ello se contará con el siguiente rider técnico:

- 01 Consola de 24 canales con 04 mezclas; con Rak de efectos (delay, rever, compresora y eq); con PA para 100 personas.
- 04 monitores de piso.
- 02 parlantes de salida.



- 01 batería de 05 cuerpos con bombo de 22", platillos 16", 18" y 20", Hihat 14" con pedal, alfombra y banco.
- 02 amplificadores de guitarra de 100W cada uno combo, con cabezal JCM 900 y JCM 2000 y gabinete de 4 x 12.
- 01 amplificador de bajo de 150W con cabezal y gabinete.
- 01 amplificador de teclado de 100W.
- Set de 08 micros profesionales para batería, con cable color negro, con parantes y 05 cajas directas.
- 03 micros profesionales SM58 y 04 micros profesionales SM57 con parantes y 05 cajas directas.
- 01 sonidista.

El Ministerio de Cultura y la Municipalidad Metropolitana de Lima convocan a todos los músicos y agrupaciones **aficionados** interesados en participar de esta gran fiesta a inscribirse llenando debidamente el siguiente formulario hasta el 26 de mayo de 2014 a través de la página web: www.limacultura.pe.

Los puntos de presentación son:

Espacio 1

- Cruce del Jirón Ica con Av. Tacna.
- Cruce del Jirón Ica con Jirón Rufino Torrico (Frente al Teatro Municipal).
- Cruce del Jirón Ica con Jirón Cailloma.
- Cruce del Jirón Ica con Jirón de la Unión.
- Cruce del Jirón Ucayali con Jirón Carabaya.
- Cruce del Jirón Ucayali con Jirón Lampa.

Espacio 2

- Vagones de la Línea 1 del Metro de Lima, recorriendo 06 estaciones diferentes (dirigido sólo a músicos solistas).
- Estación La Cultura (Línea 1 - Metro de Lima).
- Estación Angamos (Línea 1 - Metro de Lima).

El 30 de mayo se dará a conocer la relación de grupos y solistas que estarán en cada punto de presentación.



CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- Pueden participar **artistas aficionados** sin importar el género musical que desarrollen.
- Las presentaciones no son remuneradas. El Ministerio de Cultura y la Municipalidad de Lima pagarán a cada uno de los grupos musicales elegidos el monto de S/. 100 por concepto de movilidad una vez acabada su presentación.
- Los artistas deben tener una presentación musical de temas de su autoría (no covers) de máximo 25 minutos o un mínimo de 20 minutos según el cronograma estipulado.
- La organización no aceptará aquellas propuestas que atenten contra la moral y los objetivos del evento.
- Todos los artistas se comprometen a respetar los horarios de presentación, llegando 60 minutos antes de su hora de presentación. Los artistas que no lleguen a su hora pierden automáticamente su cupo.
- Todos los artistas seleccionados se comprometen a suscribir una cesión de derechos patrimoniales de autor a favor de la Municipalidad Metropolitana de Lima o del Ministerio de Cultura, para la presentación a realizar dentro del marco de la celebración de la Fiesta de la Música conforme a las presentes Bases.
- Los organizadores del evento no dispondrán de un grupo musical base, ni asumirán costos de grupos orquestales que sean contratados por los artistas invitados.
- Es importante recalcar que la presentación de cada artista en este evento, dependerá del orden de inscripción y el cupo previsto para cada punto de presentación.
- La participación de esta actividad implica la aceptación de sus bases.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA PARTICIPAR

- Todos los músicos y bandas interesadas en participar, deben inscribirse hasta el 26 de mayo a través de la página web www.limacultura.pe y llenar la respectiva ficha de inscripción online. La inscripción es sólo para una presentación, brindando así la oportunidad de que más proyectos musicales puedan presentarse.